

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

PAÑERÍA DE LAS COLUMNAS

DE

MIGUEL BERNAL Y SOBRINO.

Platería, 38 y 40. S. Bartolomé, 10.

¡¡Ya llegó!!

á este establecimiento un inmenso surtido de géneros para caballero, última novedad para la presente temporada, los que se realizan á precios increíbles por su baratura.

Extensas y bonitas colecciones en mantones, chalecos de punto y sayas para señoras.

La mar!

En paños y vueltas para capas en variedad de clases y precios, y otros varios artículos.

Los precios son fijos para lo cual cada género lo lleva marcado.

Nada cuesta, probar, llegad y os convencereis que no es posible mas baratura.

PRECIO FIJO.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don Agustin Soro Lozano

que falleció el 29 de Setiembre de 1883,

Y DE SU ESPOSA

Doña Juana Piqueras Saura,

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, y se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta la una, mañana 30 del corriente en la iglesia de Santa Catalina.

Sus hijos, nieta, hijos políticos, hermana y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por las almas de los finados.

LO DEL DIA.

El 29 de Setiembre.

Se vive tanto y se pierden tantas ilusiones en diez y ocho años, que no tiene nada de particular que creamos imposible tener otra vez las esperanzas grandísimas que tuvimos muchos cuando la revolucion, cuyo aniversario hoy se conmemora.

Casi casi, aquella antonomasia de Gloriosa, se ha rectificado por muchos; pero no es posible desconocer que aquel movimiento fué grande y nacional.

La diferencia entre aquel movimiento político y el último, indica perfectamente la escala por donde vamos descendiendo.

Esto es doloroso, es triste y aflictivo; pero es verdad.

Por tanto el dia de hoy es un dia de recuerdos tristes.

Aquí en Murcia la persona que descollaba tal dia como hoy, hace diez y siete años, en el partido liberal era un querido sacerdote murciano el ilustre D. Gerónimo Torres, de buena memoria; habiendo fallecido algunos otros y quedando de aquella pléyade de políticos, los veteranos D. Antonio Hernandez Amores, don José Herrera, D. José Cayuela, don Gerónimo Poveda, D. Antonio Galvez, D. Antonio Martinez, D. Rufino Marin Baldo y otros pocos que todos ellos rivalizaron en sostener, con su influencia y prestigio, el orden y la tranquilidad en esta poblacion. A ellos y á aquel pueblo respetuoso y digno, que no cometió el más lijero exceso, dedicamos hoy un recuerdo de gratitud como murcianos.

Un cristiano nuevo.

Mañana, á las ocho, en la iglesia de Santo Domingo, bautizará y confirmará solemnemente á un israelita, de treinta y dos años de edad, natural de Jerusalem, el Sr. Obispo de esta diócesis. Después, en la misa que dirá el ilustre Sr. Provisor de este obispado, recibirá el nuevo fiel la sagrada comunión.

Ayuntamiento,

La sesion celebrada el lunes, no fué de las más importantes, pero fué variada y estuvo muy concurrida de concejales y de público.

Después de aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos.

Se aprobó la inversion de fondos para el próximo mes.

Fuó desestimada, de conformidad con la comision informadora, la solicitud del Sr. Monerri, pidiendo la devolucion de la fianza que prestó para responder al contrato de petróleo, deduciendo los perjuicios que tuviera el ayuntamiento con su falta al compromiso.

Se concedieron diferentes permisos para obras.

Se acordó participar á D. Juan Vergara, que reconocida la ventana que denunció, por salir de ella ma-

los olores, resulta que está en buenas condiciones y que en nada puedo afectar á la salud pública.

Quédó aprobada en definitiva la adjudicacion de la subasta de arbitrio sobre Pescadería durante lo que resta de año económico, á favor de José Maria Lopez Perez, como mejor postor, por la cantidad de 2.305 pesetas; y se autorizó al Sr. Alcalde para que oiga las proposiciones que se hagan para la de Romana, por haberse declarado desierta la última licitacion.

Por unanimidad se acordó no dar curso á la renuncia que hace D. Pedro Garcia Barceló del cargo de vocal de la junta local de instruccion. Nos alegramos.

Después se dió cuenta de los individuos que solicitaban la plaza vacante de carrero de policía urbana, y esto dió origen á una discusion, por si debía pasar á la comision de gobierno interior, para aquilatar los méritos de cada solicitante, ó si se declaraba urgente al asunto; sometiéndose, al fin, á votacion, de la que resultó empate, decidiendo el alcalde por la urgencia; procedióse después á otra votacion para hacer el nombramiento, resultó favorecido Diego Manuel Valcarcel, por obtener 17 votos. Otro aspirante, Antonio Marin, obtuvo cuatro votos, y los demás ninguno.

Se aprobaron varias cuentas, entre ellas la de la brigada de Bomberos, por la extincion del último incendio de la alpargatería de la Plaza Nueva, que asciende á 228 pesetas.

A las comisiones respectivas pasaron varios escritos: uno de don Matías Rigo, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos, otro de la comision provincial pidiendo la inclusion en el próximo alistamiento, de un mozo que no lo ha sido en los anteriores, y otro del dueño de la posada de Santa Catalina levantando su vecindad de esta poblacion.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Almazan presentó por escrito la cuestion que hemos sostenido con él estos dias, pidiendo declarase el ayuntamiento, si un concejal, como ponente de una comision, que podia ser, tenía derecho á pedir por sí datos en los negociados, archivo etc. para ilustrarse en aquellos casos que lo necesitara.

Hizo uso de la palabra el Sr. Lumeras y después de explicar el alcance de la mocion, dijo que cuando los concejales tengan que evacuar algun asunto del servicio, se les debe facilitar cuanto necesiten del archivo, si bien dejando al encargado de él un resguardo de los documentos que se saquen.

El Sr. Martinez Moya opinó discretamente que, dejando, ó no, resguardo, los documentos del archivo no deben salir del ayuntamiento; y que la manera de conciliarlo todo era que cuando alguna comision, ó ponente de ella, ó individuo del ayun-

tamiento necesiten algun documento ó dato, lo reclamase al secretario como jefe, para que este lo hiciera á su vez de los empleados. Y así se acordó.

Terminado este asunto hizo una mocion el Sr. Lopez Gomez, protestando del acto de la votacion hecha para nombrar al carrero, por haber leído despues una disposicion en que se dice que entre los solicitantes á cualquier destino público, siempre serán preferidos los licenciados del ejército; dando la coincidencia de que entre los cuatro que se han presentado solo uno de ellos lo es, y pidió que, por lo tanto, se declare nula la votacion.

Tambien el Sr. Lumeras dijo que votó en la creencia de que el elegido era el licenciado.

El Sr. Martinez Moya dijo que no había lugar, porque la ignorancia del derecho no excusa á nadie y porque antes de votar debió saber lo que hacía.

El Sr. Lopez dice que siempre es mas noble rectificar cuando se yerra, que mantener el error conociéndolo, y pide que su protesta conste en actas.

El Sr. Alcalde dió cuenta al ayuntamiento de habersele presentado unas Hermanas de la Caridad pidiendo un local donde establecer un asilo de enfermos, y que no teniendo el municipio casa á propósito debería convenirse en si se les pagaba una ó nó. La mocion pasó á estudio de la comision de Beneficencia.

Se acordó, como resultado de una mocion del Sr. Solís, sobre la conveniencia de que desaparecieran de la ciudad los grandes depósitos de materias fácilmente inflamables, que los tenientes alcaldes inspeccionasen con frecuencia los talleres en que se emplean.

Mocion importante fué la hecha por el Sr. Lumeras sobre la necesidad de corregir con mano fuerte el abuso de la adulteracion del pimiento, cuyo precio, dice, acusa una exorbitante baja, efecto del descrédito de nuestro mercado, y pidió al ayuntamiento que por los concejales letrados y señores Alcalde, Salmeron y Esteve, estudien el Código, deficiente en lo que atañe al castigo de las adulteraciones, y las reformas que en él se pueden introducir, interesando para lograrlo al ministro de Gracia y Justicia y á nuestros diputados por medio de todas las corporaciones de Murcia. Por unanimidad se acordó así.

Tambien se acordó á mocion del Sr. Maria Salazar perseguir á los que sacrifiquen cerdos clandestinamente.

Desde la próxima, las sesiones empezarán á las tres de la tarde.

CARTA PRIMERA.

A... 21 de Setiembre 1886.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermore.

Io anche sono pittore.

Reverendo pastor y amigo: Escribo en casa del señor cura de A., que ha sabido hallar comodidad y gusto en donde pocos lo buscarian. Este pueblo es muy pequeño y pobre, pero un hombre sobrio, que ama el retiro y los libros, que aborrece el lujo, conoce y teme los peligros de la ambicion, y desea la tranquilidad de su

espíritu, no necesita mucho para su contentamiento. Su casa es reducida, pero aseada: está asentada á las márgenes del rio Almanzora, que ve correr desde las ventanas de su estudio, y esconderse entre plateados olivares y frondosas alamedas. Le sirve de jardin un huerto poblado de limoneros, cidros, naranjos y otros árboles frutales, y desde su cerca principian los recuestos de la sierra de Filabres cubierta á trochos de encinas y pinos, y de nieve una parte del año.

En esta morada deliciosa pasa sus años, dividiéndolos entre el estudio y cuidado de sus feligreses que le aman, tan gustoso en su soledad, que es muy difícil arrancarle de ella para que pase algunos dias conmigo en Baza. Sin embargo ha prometido acompañarme en los paseos que voy á dar por estos montes, si me detengo en su casa algun tiempo mas del que habia pensado; y como la promesa y la condicion me son igualmente agradables, he convenido sin violencia.

Esta detencion me da lugar para escribir á V. E. I. manifestándole los motivos de este viaje, y lo que con tal ocasion vaya observando y discurriendo, satisfaciendo así á la curiosidad manifestada por S. E. I. en la primera carta que tuvo la dignacion de dirigirme á Baza.

Ya todos los que hacen algunas leguas de camino escriben un libro, yo no quiero quedarme atrás: haré mis esfuerzos para que de esta humorada se saque algun provecho; á lo menos para divertir á V. E. I. y entretener útil y dulcemente á los lectores del popular DIARIO.

Muchos viajes leemos reducidos á describir fiestas taurómacas, conferencias de *reporters* con hombres públicos, cuyo número va siendo ya tan grande como el de los estultos que los elevan é inciensan, groseras elucubraciones del *cante* y gazpacho aristocrático, con sacrílegas burlas de la pobreza de las iglesias: quizás mis cartas dirán cosas mas importantes.

No referiré, Reverendo Señor, largas y peligrosas navegaciones, descubrimientos de islas no conocidas y paises remotos; sino cosas de nuestra tierra, que ó no se han visto ó han sido poco apreciadas, por no haberlas examinado con atencion, y menos, si alguno lo ha hecho, generalizado su conocimiento. Estos montes, y las vecinas costas del Mediterráneo ofrecen á un aficionado á la historia natural, riquezas que pueden recogerse á poca costa. Pero no excita la curiosidad lo que tenemos en casa ó cerca de ella; ha de venir de lejos para merecer nuestra aprobacion. Como si fuera mas admirable un arrecife de coral en O-tanti, que un banco inmenso de ostras en la vecinas sierras de Seron. La novedad debiera posponerse á las importancias de aquellos conocimientos que pueden contribuir á que un dia se escriba la historia natural de España, y se arregle su geografia física. En el pasado siglo un viajero dió una ojeada bien superficial á estos montes, y dijo tales cosas que en los mapas físicos de nuestra patria se nota desde entonces con demasiada distincion la sierra de Filabres.

Esta parte científica nos hace mucha falta. Para llenarla no basta que

un hombre hábil desarrolle sus talentos en el sosiego de su gabinete; es preciso recorrer las provincias, examinar las varias posiciones de sus montes, su estructura, seguir el curso de los rios, observar la extension y materia de sus cauces, pasar incomodidades en los caminos y despojlados. Esta empresa no puede desempeñarla un hombre solo, se necesitan muchos con proteccion y con socorros competentes, si mientras llega el tiempo de que sea útil una expedicion como esta, hubiera en cada provincia ó en muchos pueblos, alguno que con instruccion, aficion y constancia visitase un distrito y escribiese lo que en él notara, las reflexiones que produjera la vista del terreno, las noticias que le dieran sus moradores y no solo servirian sus trabajos para adelantar nuestra geografia física, sino que descubriría muchos artículos con que enriquecer la Historia natural del reino tan poco conocida de los extranjeros.

Pero hay pocos que como el sábio Sanssure quieran incomodarse, exponerse á graves peligros, y no ahorrar gastos por ilustrar su patria. Si yo tuviera la intencion del sábio ginebrino, no me arredrarian las incomodidades; pero ni las obligaciones de mi serio empleo me permiten viajar con sosiego, ni mis conocimientos pueden hacer esperar muchas utilidades al público. Me daré por contento si V. E. se divierte con mis cartas, y mucho más si ellas excitan á otros para que procuren descubrir los tesoros de que yo dare ligeros indicios.—Ya sé yo que S. E. I. no ha de juzgar de poca consideracion lo que emprendo. Entre gente de nuestra ropa, sin embargo, no se juzgan dignas de un hombre de seso estas ocupaciones, mucho menos de un sacerdote de la terrible Témis ó de la blanda Astrea. Dicen que los que han lavado sus ojos en las aguas del Siloe, solo debieran hacer ver á los profanos que se extasiaban en lo invisible: que es indecoroso á los divinos juzgadores ocuparse en examinar la trompa de un insecto, y los estambres de una flor, sin que por otro lado les asombre ni protesten, del tipo con que les tizna Leopoldo Cano en su «Pasionaria». Como si los insectos, las plantas, y cuanto pertenece á la historia natural no nos llevara como de la mano al conocimiento del Ser Supremo Criador de todas las cosas, cuya grandeza y poder brilla en sus criaturas, y como si la investigacion de la estructura de nuestro globo y de sus revoluciones físicas no contribuyera á que los magistrados sepan defender la verdad de la historia, formando una rectísima conciencia distributiva de los acometimientos de la sinrazon é impurezas, de los hombres *non santos*... Pero, señor excelentísimo, por acá todavía juzgan más útil aplicarse en los ratos de ocio á estériles paseos y murmuraciones en *cuerpo* y de *cuerpo*, que á la contemplacion de las maravillas de la naturaleza, y se les vé estirados, cubiertos de seriedad con magestuoso andar y más hinchados y vanos que pudiera estarlo el que por repetidas y trabajosas experiencias diera reglas para conocer por el calor del agua del mar, la proximidad de los bancos y escollos. Hay muy pocos que sepan apreciar tales trabajos, si se exceptúan algunos prosélitos, que

yo voy haciendo *clausis januis propter metum judeorum*. Es verdad que hay alguno cuyos conocimientos en la entomología los harian apreciables, á los Reaumur y Bonet; muchos hay tambien que dedican sus ócios á las bellas letras, artes, ciencias, etc., y algunos que se arriesgan á publicar tal ó cual libro, pero contados los que no se rian de aque- *chiflado* que en sus paseos recoja gujarros, de los cuales pueda hacer algunos preciosos camafeos, micas cuajadas de granates, ó aventurinas primorosas.

Hablar á muchos de cuarzos, spátulos, pyritas, marcasitas y schorl, es producirles idéntico asombro que á muchos de sus clérigos les produciría, manejando, Monseñor, hábilmente, en el observatorio de su palacio episcopal, el magnífico lente astronómico que en mal hora, reposa perezo y abandonado en el estudio de S. E. I.

Pero mi constancia podrá producir algun dia su convencimiento, y este viaje se dirige principalmente á mostrarles cuantas cosas estimables tienen á la mano que no logran el aprecio que se merecen.

Con este ánimo estoy aquí, pero antes dudé por donde daría principio á mis escursiones. Una casualidad me decidió. Los que saben algo se imaginan verlo en cuanto se les presenta. Habia leído mucho estos dias sobre los volcanes, se recalentó el cerebro, y creí poder hallar vestigios de alguno en las sierras vecinas. Bowles vió el cráter de uno entre Orihuela y Cartagena, y asegura que toda la costa hasta Cabo de Gata, dá pruebas de haber sufrido la violencia del fuego: todos los viajeros hablan de lavas, basaltos, puzolana, etc. Yo queria no ser menos, y sabiendo que en estas inmediaciones hay grandes vetas de azufre, depósitos de piritas, minas de hierro, frecuentes y copiosas fuentes termales, no dudé encontrar lo que deseaba. Ya sabe S. E. I. lo de aquel obispo hipocóndriaco que cuando entraba en un templo y veia una imágen pálida exclamaba, *este santo padece hipocóndria*, y le concedia 200 dias de indulgencia.

Registrando yo desde Baza las sierras que rodean su renombrada Oya, ví el cerro de Nimor que llaman la tética de Bares, por un pueblo de este nombre, que tiene al pié este un profundísimo barranco: su figura de pilon de azucar, su elevacion sobre el lomo de la sierra y la inmediacion al mar, me hicieron esperar hallar en él vestigios de algun volcan apagado. Ya estoy dos leguas del monte, y aunque no olvido registrar cuanto hallo al paso, mi principal cuidado es visitar y examinar el cerro de Nimor. Pues que antes de poderlo hacer me detendré en esta el tiempo suficiente para hablar de Baza, pueblo de mi destierro y domicilio actual, no lleve V. E. I. á mal que le entretenga con la descripcion de esta ciudad, cuya situacion en una «Oya» amena sembrada de pueblos no pequeños, y rodeada por todas partes de montes, excitan las meditaciones de un geólogo, así como su pasada y brillante historia los golosos apetitos del historiador y anticuario. Serán en las cartas siguientes mis asuntos, porque el cura quiere se acabe esta,

ofreciendo á S. E. I. de su parte mil protestas de su inclinacion y afecto.

Nicolás Acero.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Temperatura mínima, 13°; máxima á la sombra, 27°5; máxima solar, 50; media, 20°2.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 769 mm.; á las tres de la tarde, 768; media, 768°5.

Humedad á las 9 de la mañana, 66; á las tres de la tarde, 66; media, 66.

Dia 28.

Temperatura mínima, 12°5.—Máxima sombra, 27°5.—Solar, 49.—Media, 20.

Presion á las nueve de la mañana, 771 mm.—A las 3 de la tarde, 769.—Media, 770.

Humedad á las nueve de la mañana, 70°.—A las tres de la tarde, 66°.—Media, 68°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de SO.; por la tarde, viento del E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con nubes lejanas del E.; por la tarde, nuboso del E.

Evaporacion del dia anterior, 7 mm.

SUBASTAS.

Comision administrativa de los Heredamientos Nubla, Almanzora y Regajos de Sangonera.—Aprobado el proyecto para la construccion de un cauce denominado «Contra-rio», paralelo al costado izquierdo de los rios «Grande é Isla», ha acordado esta comision proceder á la subasta de las obras indicadas con sujecion al referido proyecto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en el Negociado de Aguas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

El referido acto tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta ciudad, el dia 2 del próximo Octubre, á las once de la mañana.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, á cada uno de los cuales, se acompañará recibo firmado por el tesorero de esta Comision, acreditando haber consignado el 1 por 100 de las obras, ó sean 438 pesetas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea más conveniente, ó desecharlas todas.

Lo que se hace notorio por el presente en convocacion de licitadores. Murcia 28 de Setiembre de 1886.—El Presidente, *Ramon del Villar.*—El Secretario, *Francisco Lope.*

Alcaldía constitucional de Murcia.

—No habiendo tenido efecto la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre uso voluntario de romanas en lo que resta del actual año económico; ha acordado el Excelentísimo Ayuntamiento se anuncie de nuevo para el dia primero del próximo Octubre á las 11 de la mañana en estas Salas Consistoriales, bajo el tipo de 4218 pesetas, y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria, autorizando además á esta alcaldía para oír proposiciones hasta el lunes 4 de Octubre á las 12 de la mañana en el

caso de que no ofreciese resultado dicha subasta.

Las proposiciones en esta se han de presentar en pliegos cerrados que se redactarán con arreglo al modelo correspondiente en papel de clase 11.ª debiendo acompañar á los mismos la cédula personal del interesado y el recibo que acredite la consignacion en la depositaria municipal del 5 por ciento de la cantidad que sirve de tipo.

Para que el adjudicatario pueda entrar en posesion del arrendamiento había de acreditar previamente tener satisfechos los derechos de insercion de este edicto en el «Boletin oficial.»

Se hace notorio por el presente para conocimiento del público.

Murcia 27 Setiembre 1886.

Rufino Marin Baldo.

NOTICIAS LOCALES.

Segun ha manifestado «La Paz» el Sr. D. José Gomez Diez ha estado enfermo la semana pasada, y no ha escrito nada por dicho motivo, de lo que ha publicado nuestro colega en los dichos últimos dias.

Mañana á las ocho y media serán en el seminario los exámenes de latin y castellano, lógica y asignaturas probadas; tambien termina mañana el plazo para hacer la matrícula y examen de ingreso.

El primero de Octubre se verificará la funcion inaugural del curso, y por la noche principiarán los ejercicios espirituales.

Los textos para el estudio del latin serán de gramática Sr. Torres ASENSIO, y de traduccion los clásicos latinos de Fernandez de Velazco.

De Teología Moral, el compendio del P. Lechmkuh.

La esquila que ayer publicamos de la Sra. D.ª Maria Callejas y Diaz, viuda que fué de Perez Cortés, era por el XIV aniversario de su fallecimiento, ocurrido en 28 de Setiembre de 1872.

Anteanoche fueron decomisadas en el portillo de Garay unas cinco arrobas de tocino fresco y moreillas.

Tambien en la puerta de Castilla, de un carruaje particular sacaron los dependientes del resguardo un pellejo de aceite.

Por Real orden de 17 del actual, se ha ampliado el plazo de adquisicion de cédulas sin recargo hasta el 31 de Octubre.

Para cubrir la vacante que deja D. Antonio de la Peña, de oficial de quinta clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ha sido nombrado nuestro paisano D. Manuel Bastarreacha, que sirve igual destino en Albacete.

Anteanoche á las ocho se fugó otro preso de la carcel, por la puerta de la calle. El preso se llama Victor Landena Expósito y le faltan unos dos años de condena que extinguir.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, contra José Antonio Nicolás Cabero, por lesiones. Defenderá al procesado el Sr. Casalduero, y será procurader el Sr. Ruiz.

El Inspector de carnes D. José Maria Martinez en union del señor

Corral y empleados de servicio de la Casa rastro recogieron el sábado en la tarde una buena cantidad de carne de cerdo, en el camino de Alcantarilla y del Vaden, figurando entre los aprehendidos un pedáneo de estos partidos, el Sr. Alcalde les impuso una buena multa.

Ayer en casa de un amigo nuestro, persona muy ilustrada, se realizó, á lo que parece, por disposicion del gobernador, un acto encaminado á que dicho nuestro amigo no facilite medicinas homeopáticas, como hasta aquí lo ha hecho, entre amigos gratuitamente y creyendo que hacía un bien. Esto nos consta.

Los guardias civiles Baldomero Molinero y Ramon Hernandez, sorprendieron anteayer en el ventorrillo del Tablacho, en el Malecon, una partida de jugadores de monte, todos labradores, deteniendo á siete de estos y al ventorrillero. En el acto les ocuparon dos barajas, el dinero de la banca, una pistola y una faca. ¡Hasta en la huerta!

Segun telegrama recibido por el consignatario en esta Sr. Peñafiel, el vapor correo «Ciudad de Santander» llegó ayer al puerto de su nombre á las 8 y 15 de la mañana sin novedad, procedente de la Habana.

CITACION.—Para esta tarde á las cinco se cita á los señores que compusieron la junta de irundaciones al local de la representativa de Hacendados, suplicando la más puntual asistencia.

La Administracion de Propiedades é Impuestos ha mandado á Alguazas al comisionado D. Nemesio Valdés, con objeto de apremiar á aquel ayuntamiento, por los débitos que hace á la Hacienda.

Ha sido favorablemente informado por este Gobierno civil el expediente instruido en solicitud de que se les conceda la cruz de epidemia á los médicos D. Miguel Serrano Roca y D. Luis Sanz de Andino, por los servicios que prestaron cuando la epidemia, en esta ciudad y en Alhama.

Se ha ordenado á D. Antonio Rebollo mande recomponer el puente del camino de Salabosque, que se halla destruido.

Ayer empezaron las obras del rio Sangonera, por el sitiollamado Puerta de Murcia.

En Alcantarilla fueron anteayer detenidos dos mozos que en la calle Mayor de dicho pueblo promovieron una riña y se apalearon mutuamente.

El «Boletin oficial» del domingo, contiene:

Circular del Ministerio de la Gobernacion disponiendo se adopten ciertas medidas para evitar el desarrollo de la difteria.

Relacion de deudores á la Hacienda por cánon de superficie de minas de esta provincia.

Puntos en que han de pasar la revista anual los soldados del regimiento de caballería de reserva número 17.

Subasta en Cartagena de varias prendas precedentes de una aprehension hecha por carabineros de esta ciudad.

Además de los que tenemos anunciados, se han recibido en esta im-

prenta los libros siguientes, para los niños de las escuelas:

Quinto cuaderno de lectura por Avendaño, 4 reales; Juanito, por Parravicini, 4 id.; Páginas de la infancia, por Terradillos, 4 id.; Guia del artesano, por Paluzie, 4 id.; Gramática castellana, por la Academia, 2 y medio; Aritmética, por Solano, 4 id.; Geografía para niños, por Palucie, 5 id.; Viaje infantil, por Henao, 4 id.

Además se admiten encargos para los que se deseen, los cuales los proporcionaremos sin aumento alguno sobre el precio que tengan en Madrid.

COSAS VARIAS.

FRASES HECHAS.

I
...de risa.

Conozco una buena moza que la alegría le retoza en el cuerpo, ¡ay! que Felisa, que nunca puede aguantarse...

la risa!

Ayer fui á visitarla y tuve que apuntalarla al decirme en prosa lisa: «Jesús! que me estoy cayendo...

de risa.»

Y es un mal y traicionero lo que la invade, yo infiero, que en la Glorietta ó en misa á lo mejor se nos tiende...

de risa.

Y risa tan insensata no hay duda, la deja chata más corriendo que de prisa, pues se vá á destornillar...

de risa.

Aunque es mujer resignada y no se asusta de nada; hasta el corazon le avisa de que al fin se morirá...

de risa

Morir sin la faz adusta antes consuela que asusta; siga en su risa Felisa y dejadla que reviente...

de risa.

R. CARLES.

MARMOLISTA Y LAPIDARIO. Taller de José Sanchez.

Calle de Ruizperez núm. 3.

En este establecimiento encontrará el público mármoles de todas clases y especiales para lápidas sepulcrales, que se harán en dicho establecimiento, con toda economía, y con los modelos que se elijan. Novedad, buen gusto y baratura. Ruizperez 3. Nuevo taller de lapidario y marmelista. *José Sanchez.* 20—1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de diez y siete años de edad. leche de 7 meses; darán razon, calle de la Puerta de Orihuela, núm. 10.

Sastreria de Ramon Baño

65, Principe Alfonso, 65, frente á la tahona. Se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios convencionales. Advirtiéndole que se garantiza el corte y confeccion de toda prenda, al par que la superioridad del género, pues siendo la clientela que se viste en este establecimiento, sumamente formal y digna, no se han querido traer géneros de falsa apariencia para responder siempre de sus buenos resultados, 8—1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Miguel y la Merced.

En la primera por D. Miguel Ortega y Ortega, cura que fué de esta parroquia y por los feligreses de la misma, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulacion a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuíta, reúnan á la restabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA. Se necesita una para casa de los padres, en la calle de Infantes, núm. 1, segundo.

OTRA. Para casa de los padres, hay una, en la calle de Bodegonos, núm. 12.

CASA.

Se alquila la número 2 de la calle de Saavedra, antes de la Rambla. Para tratar de ella, plaza de D. Pedro Pou, 18.

COLEGIO

DE LA PURISIMA CONCEPCION. 4 Calle de Aljezares 4.

1.^a enseñanza en sus tres grados *parvulos, elemental y superior*. Repaso de 2.^a enseñanza. Preparacion para todas las carreras de España.

Admitense internos, medio-pensionistas y externos.

4 ALJEZARES 4.

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL, á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fonda de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economía en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15-11

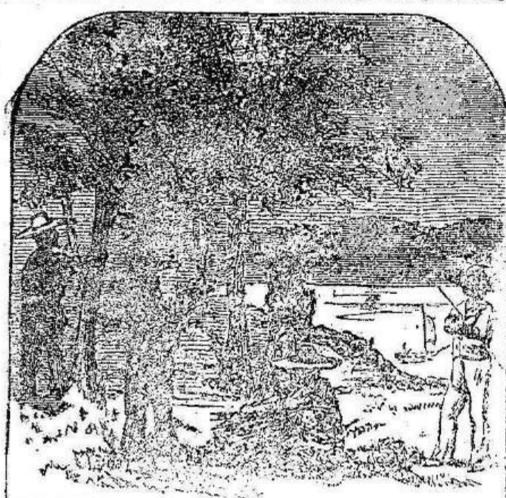
Se compra una casa de 3 á 4.000 duros, buen sitio, con cochera ó terreno para construir; no se trata con corredores. Para más pormenores, Aistor, 5. 5-3

CAÑAS para tejidos de techos y bardizas, se venden á 80 céntimos cada haz, de 25 pares. Frente al fiato del Rollo, tienda de Juan Martinez.

ACEITE DE COSECHERO.

Se vende por corambres, á 48 reales la arroba, en la plaza de D. Pedro Pou, número 18. No se admite calderilla.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Ana, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

AGENTE PURO DE MUCADO DE BACALAO DE LANMAN Y KERR.

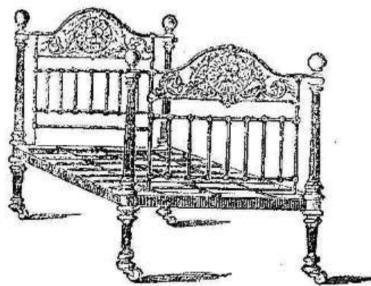
puede decirse que es un remedio infalible con todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Bronquios.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA

Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70.

LA MONSERRATINA, Sociedad, 1. Este establecimiento pone á la disposición del público sus artículos, correspondientes al ramo de abacería, á precios reducidos. Sociedad, 1, Murcia.

SE VENDE: un armazén, mostrador, cuatro tinajas para aceite y varios enseres de tienda. Por tener que desalojar el local en que se encuentran, se darán en precio muy módico. Para tratar de ello, calle de Cartagena, 96.

SE NECESITA un oficial de peluquero. Darán razon en esta imprenta.

UTIL A TODAS LAS FAMILIAS IPSELLAP

El IPSELLAP es un licor infalible para combatir los dolores nerviosos, reumáticos, de cabeza, de muelas, etc., etc.

Es el mejor dentífrico que se conoce, conserva la dentadura, destruye la cáries, fortalece las encías y aromatiza la boca.

Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, fortalece las raíces, y es el mejor tónico que pueden usar los peluqueros, pues es superior á la llamada Agua de Quina. Un frasquito 6 reales, en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza S. Julian, Murcia.

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,

Freneria, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30-12

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

JOSE MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD. 19. 20-25

VENTA DE VINOS PUROS.

Don Gabriel Roca, los ofrece de su propia cosecha, como sigue:

Moscato A á pts. 17'75 arroba y 1'20 litro
Idem C. á » 16 » 1'10 »
Rancio Málaga, 16 » 1'10 »
Planta Jerez (seco) 16 » 1'10 »

Por botellas 1'85 ó 1'10 segun tamaño el primero de los vinos y 1'25 ó 0'95 las tres clases restantes.

Vinagre bueno, á 0'50 el litro.

Todos son vinos generosos, por su clase; de gusto, ordinario, por sus precios, y de absoluta confianza, por su ninguna composicion.

Despacho en casa del mismo propietario.

rio, calle del Hospital, 5, entrando á la izquierda; desde las 8 de la mañana á la una de la tarde, y desde las 3 á las oraciones. 15-13

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 30 de Setiembre de Cádiz el vapor

HABANA

El 20 de Setiembre de Santander al vapor

CIUDAD DE CÁDIZ VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Salda de Barcelona el 1.^o de Octubre el vapor

ISLA DE PANAY

Salidas mensuales de Liverpool, á 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PARA TOMAR CHOCOLATE.

En la confitería de Antonio Raya, calle del Pilar, núm. 23, se vende el rico bizcocho madrileño, único para el chocolate, á 4 reales los 460 gramos (libra castellana); esto es lo único para el chocolate por lo sabroso y esponjado que es dicho bizcocho madrileño.

Además ofrece al público dulces y pastas de todas clases, desde 4 reales en adelante los 460 gramos.

Se hace toda clase de encargos, en ramilletes, tortadas, tocino de cielo, merengues, pastelillos etc., á precios económicos.

Tonelitos de cristal con jalea y fruta, á 6 reales. Se espera una máquina de hacer caramelos madrileños.

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA, Pilar, 23. 4-2

Especialista en enfermedades del aparato Génito-urinario,

VELA MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades secretas, curacion pronta y radical sin el uso del mercurio y del iodo, ni de ningun otro preparado venenoso. Horas especiales para los que no quieren acudir á la consulta pública. Se visita en casa de los enfermos, previo aviso. El que guste de secreto ó reserva mayor puede hacer la consulta por escrito, remitiendo dos sellos para la contestacion.

El profesor se hospeda en la fonda del Patron, calle de la Trapería.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 5 de Octubre.

Horas de consulta: desde las 8 de la mañana, hasta las 12. 8-5

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la Botica de Vidrieron. 2.^o piso.